

MENJOT, Denis, **Murcie castillane. Une ville au temps de la frontière (1243-milieu du XVe. s.)**, Madrid, Casa de Velázquez, 2002, 2 tomos (1390 pp.) (Bibliothèque de la Casa de Velázquez, vol. 20).

La tesis doctoral de Denis Menjot, defendida en mayo de 1990 en la Universidad de Niza, ampliamente reconocida por los hispanistas, no había sido publicada por cuestiones de diversa índole. Una década después, sale a consideración del público gracias a la cuidada edición realizada por la madrileña Casa de Velázquez. En estas páginas están contenidas las grandes líneas de investigación que subyacen en la obra del profesor Menjot: las cuestiones urbana, la fiscalidad y la historia de la Península Ibérica medieval.

El director de la tesis, Jean Gauthier-Dalché, en el "Préface", señala la estrecha relación establecida entre Menjot y Murcia, desde hace más de tres décadas, a partir de sus primeros estudios, relativos al repartimiento murciano –particularmente, a las modalidades de establecimiento de los pobladores cristianos en la ciudad y su territorio-. Asimismo, subraya el esfuerzo que implicó la redacción de esta obra, dada la cantidad de documentos a desbrozar e incorporar en una visión general y de conjunto.

Denis Menjot se preocupa por explicar la evolución de Murcia, estableciendo similitudes y divergencias en relación con otras ciudades del espacio castellano y haciendo hincapié en la condición de esta ciudad como emplazamiento de frontera, de una doble frontera -ante el Islam granadino y ante el reino aragonés-.

El primer tomo, subdividido en dos partes, aborda el modelo de urbanización y define los elementos constitutivos de la ciudad -políticos, económicos y sociales-, para luego explicar los mecanismos y las estrategias de recuperación adoptadas por la misma ciudad en una coyuntura difícil de recesión. El segundo, por su lado, presenta sólo la tercera parte, destinada al estudio de los poderes y el control social, consagrándose al análisis del sistema sociopolítico impuesto progresivamente en Murcia.

Hija de su tiempo, como afirma el propio autor en la "Introduction", esta tesis -en su intento por lograr una historia total de la villa murciana- debe mucho al materialismo histórico, al estructuralismo y, en especial, a Fernand Braudel. Ecos de esas tesis braudelianas se encuentran en el primer capítulo, "La fragilité de l'équilibre écologique: une permanence", en los que aborda la planicie aluvional, las sierras y la costa. Esta superposición de diferentes características morfológicas, climáticas e hidrográficas coadyuvan a una identidad propia.

¿Por qué Murcia para una investigación de doctorado? Porque ofrecía una documentación muy rica y abundante, escasamente estudiada -salvo por el grupo dirigido por José Torres Fontes-. También porque la "negligente historiografía de la época" la consideraba un área periférica, de poca importancia y originalidad aunque, en realidad, era la capital de un gran reino enclavado entre Aragón y Granada, cuya fachada marítima constituía la salida de Castilla al Mediterráneo: "Estudiar Murcia en los últimos siglos de la Edad Media permitía prestar atención al destino de un centro regional durante el período de dominación castellana y en un contexto de crisis".

¿Qué límites asignarle a dicho estudio? Sin duda, los tiempos de la frontera, a partir del pacto de Alcaraz de 1243 -que supuso el protectorado castellano en la ciudad- y hasta la conquista de Granada, en 1492. Con una aclaración: hacia 1430 las estructuras sociopolíticas murcianas se habían consolidado definitivamente: "un pequeño grupo aristocrático, cuyo posición se veía reforzada por la militarización de la región, el desenvolvimiento del comercio y la acción de la Monarquía, se había asegurado oficialmente el monopolio del poder".

La primera parte del volumen inicial, "Atouts et handicaps", explica las razones que dan identidad a este período histórico en esta región específica. La castellanización del territorio murciano se realizó sobre profundas raíces musulmanas, de allí que el estudio de "L'héritage musulman" conforme el segundo capítulo. En él, se subraya la fisonomía rural y agraria de este paisaje, la importancia de la irrigación artificial, los modos de repartición del agua y la parcelación del territorio en pequeños dominios así como la organización espacial del paisaje urbano, en particular el sistema defensivo. En esta etapa, "Murcia aparece, en efecto, como una vasta y populosa ciudad situada en el corazón de un rico territorio agrícola", con un centro artesanal floreciente y un desarrollo cultural de gran alcance, de neto corte arábigo.

"L'intégration à la couronne de Castille et la création de la frontière (1243-1305)" es el título del capítulo subsiguiente, en el cual da cuenta de la rapidez con la que Castilla lleva adelante el proceso de incorporación del territorio y de reconquista poblacional y cultural. Proceso que implicó expulsión de población, esclavitud para los moros de la capital, exilio forzoso en el reino granadino. Sostiene el autor que "de periferia de la formación económica y social musulmana, entendida como sistema tributario y mercantil, Murcia se transforma en periferia de la formación feudal", tesis que responde a la línea de investigación trazada por Reyna Pastor o José Ángel García de Cortázar.

Esta transformación supuso un trasvase de población, que generó múltiples explicaciones, abordadas en el cuarto capítulo, "Les hypothèses du 'repeuplement'". De los primeros esfuerzos de colonización, llevados a cabo en 1266, se llega, hacia principios del siglo XIII, a una verdadera revolución estructural, que hipoteca el futuro murciano: "se opera una transferencia de población que reforma las estructuras de propiedad de la tierra y de la organización social. Un nuevo ecosistema surge, en reemplazo de la herencia musulmana, producto del aporte de inmigrantes. Una organización sociopolítica se impone, creada sobre los modelos de los concejos septentrionales".

En base al *Libro de repartimiento* de Alfonso X, Menjot establece cuadros referidos al número de colonos y su lugar de origen, concluyendo que la inmigración fue insuficiente. Asimismo plantea los inconvenientes que acarreó la masiva emigración de la población musulmana. El resultado final de este proceso fue la conformación de una sociedad militarizada basada en la división entre caballeros y peones, que se caracterizaba además por la diversidad profesional y la posibilidad siempre presente de la movilidad social. La estructura mayoritariamente minifundista de la zona irrigada es prueba de ello.

El quinto capítulo, "Les malheurs du temps: des facteurs de déséquilibre", plantea que Murcia se vio afectada por "el otoño de la Edad Media", en función de tres fenómenos. El primero, los continuos conflictos fronterizos; el segundo, las condiciones climáticas, que provocaron una gran cantidad de catástrofes; finalmente, el tercero se relaciona con la instauración de una tributación de Estado: "Murcia conoce en los últimos siglos de la Edad Media una sucesión impresionante de calamidades cuyos efectos son devastadores".

La segunda parte, "Crises et adaptations: un développement contrarié", parte de la crisis del siglo XIV y de las profundas mutaciones y reconversiones provocadas por ella. Afirma que "la ciudad sufre una profunda depresión", de la cual se recupera tras un desequilibrio en sus actividades comerciales y una serie de cambios en sus estructuras demográficas, agrarias, artesanales y del propio tejido urbano -a tal punto que el ejemplo murciano se transforma en un "modelo de desarrollo mediterráneo"- . Los capítulos seis a nueve dan cuenta de esta transformación en casi cuatrocientas páginas: "Le manque

d'hommes", "Les reconversions de la production", "Le déséquilibre des activités commerciales" y "Le nouveau visage urbain".

La economía murciana se adapta a la crisis demográfica y a las condiciones de inseguridad de la frontera. Basada en la agricultura -replegada sobre las tierras irrigadas de la Huerta-, la alimentación de la población es precaria, con lo que cualquier *razzia* o accidente climático adquiere características de calamidad. La producción artesanal sufre graves problemas para ganar mercados y las relaciones comerciales se ven permanentemente jaqueadas por guerras y disturbios fronterizos. Ante estas situaciones, el concejo interviene en todos los dominios de la vida económica para reglamentar, controlar, encuadrar, proteger, orientar y estimular las actividades que se realizan en la ciudad. Uno de estos estímulos concejiles se orienta a la producción lanar, con lo cual el entorno murciano deja de ser agrícola para transformarse en pastoril.

"Pouvoirs et contrôles sociaux: un système sociopolitique bloqué" es el nombre dado a la tercera parte de la obra. Retoma aquí la propuesta de análisis de Yves Barel, referida a la manera sistémica de comprender el funcionamiento de una comunidad urbana.

En Murcia, el sistema sociopolítico es puesto en práctica por Alfonso X, con la instauración del concejo, que permite a la comunidad tomar sus propias decisiones. Esta comunidad está compuesta por grupos jurídica y económicamente diferentes, que dan como resultado una estructura social jerárquica. Tal estructura permite distinguir entre nobles, caballeros urbanos, clérigos, grandes propietarios de tierras y de ganado, un mundo abigarrado de artesanos y comerciantes, minorías religiosas de importancia y una colonia de mercaderes extranjeros.

Lo actuado por el concejo es el resultado entre las tensiones producidas en el seno de la comunidad y de la relación dialéctica con la monarquía: "progresivamente triunfa una oligarquía", en razón de su creciente autonomía y su importancia numérica". Esta *élite* de poder llegará a regular la comunidad política, el sistema fiscal y financiero, transformándose en una verdadera "clase dominante", que aplica diversas estrategias de control social y de reproducción.

Pierre Bourdieu, Anthony Giddens, Yves Lacoste, Samir Amin, entre otros autores, permiten a Denis Menjot discutir estas nociones, que en la historiografía hispánica han suscitado encendidos debates entre Adeline Rucquoi, Julio Valdeón Baroque, José María Monsalvo Antón y Luis Suárez Fernández -por mencionar a los más destacados-. "La confiscation du pouvoir politique" es el título del capítulo doce en el cual se desarrollan estos planteos y se los relaciona con el caso de Murcia. En este ámbito, los hombres del poder conforman una "*élite* de fortuna", que monopoliza el concejo y otorgan a una familia murciana, los Fajardo, el predominio en una amplia zona fronteriza.

En el capítulo diez, "La communauté des frontaliers", aborda la conformación social de Murcia en función de su carácter de ciudad de frontera. Esta situación particular se refleja en su comunidad de habitantes, formada en base a la distinción entre vecinos y moradores y en la existencia de un "colectivo formal" como es el concejo.

Las solidaridades urbanas y las manifestaciones de sentimientos comunitarios se ponen de manifiesto tanto en la organización defensiva -cuadrillas y hermandades- como en las comunidades parroquiales, en las cofradías, en las fiestas y en las prácticas lúdicas. Al respecto, el autor señala cómo la frontera permite ciertas hibridaciones, por ejemplo en el campo religioso. La religión cristiana y sus manifestaciones subyacen a una cultura común, basada en la devoción a la Virgen María y en la eucaristía. Esto permite "La cristallisation sociale", abordada en el extenso capítulo once. La organización de la sociedad murciana se

fundamenta en la separación entre moros, judíos y cristianos. Estos últimos, a su vez, se encuentran repartidos en seis categorías económico-militares, tres de caballeros y tres de peones. Los hidalgos y caballeros conforman una clase dominante caballeresca, basada en los privilegios de la sangre y de la fortuna, en la que también tienen fundamental importancia los clérigos y monjes-soldados. El resto de la sociedad está compuesto por los pecheros, a los que el autor identifica como "un mundo de dominados", categoría que incluye una gran variedad de profesiones y situaciones -notarios, escribanos, maestros, bachilleres, médicos, cirujanos, barberos, boticarios, veterinarios, hombres de negocios, artesanos, trabajadores del campo y del mar, pobres, desheredados, rufianes y prostitutas-. A todos ellos se suman las minorías musulmana y judía, los conversos y la colonia de extranjeros -genoveses principalmente-. Así, "la sociedad murciana de la baja Edad Media se encuentra cristalizada en diferentes componentes que integran dos bloques diferenciados por privilegios fiscales, por la situación económica y por el género de vida".

El último capítulo de la obra, "La politique financière", presenta un tema caro al autor: las cuestiones relativas al fisco y la fiscalidad -de hecho, este capítulo forma parte del programa de investigación del equipo franco-español que dirige Menjot-. En el curso de los últimos siglos de la Edad Media, Murcia, como la mayoría de las ciudades de Castilla y del Occidente medieval, se dota progresivamente de un sistema fiscal. Las modalidades de percepción y de gestión son diversas, siendo el impuesto una de las posibilidades, complementado con diversas tasas y contribuciones. En su conjunto, estas percepciones forman parte de lo ordinario, mientras que el impuesto sobre el patrimonio era una receta extraordinaria.

Fiscalidad que tenía por objeto llevar adelante la vida de la ciudad, de una ciudad con gastos elevados dada su situación fronteriza, pero que también buscaba fomentar créditos -agrícolas en su gran mayoría-, embellecer la ciudad, etc.: "el lugar importante ocupado por los problemas fiscales y financieros se pone de manifiesto en los registros de las deliberaciones municipales, que dan testimonio de las graves dificultades que la municipalidad murciana enfrenta para poder llevar adelante el sistema de irrigación, las defensas y las demandas reales".

La documentación disponible, de una riqueza excepcional, es básicamente de carácter público -tal como queda reflejado en la sección documental de la obra-. En primer término, la impresionante colección de registros anuales de deliberaciones del concejo, sin comparación en el ámbito castellano tanto por su amplitud como por su precocidad. El Archivo Municipal de Murcia conserva el *Libro de repartimiento*, que contempla la repartición efectuada en cuatro operaciones sucesivas entre 1266 y 1272 y constituye un verdadero catastro. Las cuentas municipales, la documentación real, los relatos de viajeros constituyen fuentes de inestimable valor, que complementan la visión obtenida a partir de tales registros oficiales.

Pero, a pesar de lo dicho, la documentación presenta graves lagunas, que imponen límites al estudio. Por ejemplo, las actas notariales son escasas y se encuentran dispersas, lo mismo que los testamentos; las cartas de mercaderes son inexistentes hasta principios del siglo XV, todo lo cual impide conocer aspectos de la cotidianeidad. En otras palabras, las fuentes nos ofrecen la vida pública de la comunidad laica, dejando -en una suerte de penumbra- tanto al resto de la sociedad como a los aspectos privados de la misma.

La "Bibliographie" es exhaustiva, aunque, por la tardanza en la publicación de la tesis, sólo registra libros y artículos hasta comienzos de los años noventa. Para un mejor análisis de la misma, los textos se encuentran agrupados en "Outils de travail", "Ouvrages consacrés à d'autres zones que Murcie" y "Ouvrages relatifs à l'histoire de Murcie et de son royaume".

Cuadros, gráficos, mapas y estadísticas acompañan el texto central de la obra, permitiendo una mejor comprensión de las hipótesis planteadas. A ellos se añaden una serie de "Annexes", que contienen tablas de equivalencias de pesos y medidas, documentos relativos a la historia de Murcia y diversos cuadros con datos sobre personalidades, autoridades e impuestos, entre otros. Resúmenes en francés, castellano e inglés cierran una obra de características singulares por su erudición, amplitud, profundidad y claridad expositiva.

Este trabajo Denis Menjot debe leerse junto a otros que explican la conformación de un núcleo urbano en su larga duración -como la tesis sobre Valladolid de Adeline Rucquoi- o bien dan cuenta del proceso de Reconquista y repoblación de la Andalucía bética -como lo han estudiado, para Sevilla, Julio González, Manuel González Jiménez y Antonio Collantes de Terán-. Todos ellos, en su conjunto, constituyen aportes de gran valor al conocimiento histórico y demuestran la vitalidad de la historiografía abocada a temas hispánicos -tanto dentro como fuera de España-.

Gerardo Rodríguez